



Ciudad  
de Progreso

COORDINACIÓN  
GENERAL DE  
TRANSPARENCIA

# AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el **Sistema de Datos Personales de Recursos Humanos del Instituto de la Juventud Del Municipio de Puebla**, cuyas finalidades es el registro de datos para autenticar a los servidores públicos que laboran o laboraran en el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla. Lo anterior con fundamento en el artículo 6 apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 fracciones V, VII, VIII, y X, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42, 43, 61, 62 fracciones I, IX y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 2 fracciones V, 3 fracción I, II, V, VI, VII, XII, XIII, XIV, XV, XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX, 4, 7, 8, 9, 10 Y 14 Capítulo II, Capítulo III, Capítulo IV, 34 fracciones I, II, V, VII y XI, 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así mismo el numeral 1, 3 fracciones II, XI, XV, XVII, XVIII, XXII, XXIII, 4, 5, 6, 7 y 8 de las Políticas y Lineamientos de Observancia General para el Manejo, Tratamiento, Seguridad y Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Sujeto Obligado está facultado para recabar los siguientes datos personales de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, reglamentaria a nivel local del Derecho Humano a la protección de datos personales consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 16° párrafo 2°, se le informa al compareciente que los datos personales sensibles proporcionados al Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla se encuentran protegidos bajo el resguardo del Instituto como lo señala el ordenamiento jurídico citado en sus artículos 1,2,5,12, 17, 18, 20 y demás relativos a la materia en otras leyes como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla en su artículo 3° fracción VII; que por el hecho de proporcionar dicha información autoriza a este Instituto a administrar sus datos personales sensibles y a transferir los mismos a terceros cuando sea estrictamente necesario en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla en el artículo 3° fracción XXVI. Asimismo, se le informa que podrá ejercer los derechos de acceso, supresión, cancelación, oposición y rectificación mediante escrito dirigido al suscrito Instituto como Sujeto Obligado de Protección de Datos Personales Sensibles, los datos recabados para tal efecto, que deben ser proporcionados con carácter de obligatorio, **ya que en caso de no proporcionarlos o proporcionarlos de manera errónea o inexacta, no podrá:** considerarse servidor público de este organismo Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla son:

- Acta de Nacimiento
- IFE
- RFC
- CURP
- Comprobante Domiciliario
- Numero de Seguridad Social
- Certificado Médico
- Huella Digital

- Carta de No Inhabilitado
- Nombramiento
- Carta de Antecedentes No Penales
- Currículum Vitae
- Comprobante de Estudios

Los datos recabados, son susceptibles de transmisión o transferencia, con independencia de lo previsto en el artículo 10 y el Capítulo IV del Título Segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, por lo cual se le informa que sus datos personales serán transmitidos en la modalidad de **transferencia**, esta se registrará por lo dispuesto en el artículo 10 y el CAPÍTULO IV DEL TÍTULO SEGUNDO de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; atendiendo a los principios de confidencialidad, consentimiento, disponibilidad, responsabilidad y seguridad.

El Titular de los datos o su representante legal podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Acceso ubicada en: **Prol. Diagonal Defensores de la República No. 1126, Col. Villaverde, C.P. 72303** de esta Ciudad, Teléfono: **(222)2.13.01.02, 2.13.01.80 Ext. 102**.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Finalmente se hace de su conocimiento que los responsables de salvaguardar el archivo de este Sistema de Datos Personales son:

**Nombre y cargo:** C.P. Patricia Oriza Cruz/Encargada de Despacho de la Coordinación Administrativa del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.

**Dirección:** Prol. Diagonal Defensores de la República No. 1126, Col. Villaverde, C.P. 72303

**Teléfono:** (222)2.13.01.02, 2.13.01.80 Ext. 102

**Correo electrónico:** cp.patriciaoriza@gmail.com

Para conocer todos los Sistemas de Datos Personales, Acuerdos de Creación y Avisos de Protección de Datos Personales existentes en las Dependencias o Entidades pertenecientes al Gobierno Municipal de la ciudad de Puebla, puede ingresar a: <http://www.pueblacapital.gob.mx>

[www.Pueblacapital.gob.mx](http://www.Pueblacapital.gob.mx)  
@PueblaAyto H. Ayuntamiento de Puebla



QUEJAS Y DENUNCIAS  
01 800 1 VIGILA  
8 4 4 4 5 2